ES

PRAGUE – GAC/Board Recommendation Implementation Working Group Sunday, June 24, 2012 – 11:00 to 12:30 ICANN - Prague, Czech Republic

Nueva Zelanda:

Muchísimas gracias a la invitación para hacer una breve intervención. Yo sólo quiero señalar que la estimulación, el despertar en reuniones como estas, el café realmente deberían ingresar en algún lugar dentro del procedimiento. Lo que quiero hacer es una pregunta ¿Por qué tenemos el café abajo y no en este nivel donde nos reunimos? Gracias.

Heather Dryden:

Gracias Nueva Zelanda. Yo realmente he elevado esta pregunta y cuando tenga la respuesta se la voy a dar. Muchísimas Gracias.

Nueva Zelanda:

Muchísimas gracias señora Presidente.

Manal Ismail:

Gracias a todos por estar en horario. Realmente tenemos una agenda, un temario que es muy apretado, así que necesitamos avanzar.

Básicamente tenemos tres puntos en la reunión del Grupo de trabajo, tenemos tres recomendaciones, la 10 que tiene que ver con el registro, la 11 que tiene que ver con el proceso

Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archive, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.

ES

documentado formal del GAC y la Junta y la 12 doce que tiene que ver con la participación temprana del GAC dentro del PDP. Hemos avanzado bastante y creo que podemos avanzar mucho más con este punto de la agenda para tener entonces más tiempo para debatir las otras dos recomendaciones.

Hemos tenido un breve debate con el Presidente de la Junta y la Presidente del GAC, sobre cómo seguir adelante con el registro en línea de GAC para implementarlo. Nosotros creemos que va ser un buen abordaje tener esto funcionando y seguimos trabajando para garantizar que todos los datos estén completos y sean precisos conforme al asesoramiento brindado por el GAC.

Vamos a seguir trabajando en paralelo para confirmar todos los datos que estén completos y que sean precisos según el asesoramiento brindado por el GAC, pero también estamos tratando de empezar a operar con el registro y poder utilizarlo en el momento de dar asesoramiento del GAC. Así que no sé si podemos ir directamente al mecanismo sobre cómo utilizar esta plataforma para el asesoramiento del GAC.

Jeannie preparó un flujo grama que resume este ciclo, entonces me gustaría rápidamente hablar de esto como para pasar al siguiente punto en el orden del día. ¿Jeannie podemos ver el flujo grama en pantalla?

Bill Graham:

Gracias. Buenos días a todos. Estamos - agradezco esta reunión en Praga como dijo Manal, hemos tenido un buen debate con la





Presidencia tanto del GAC como el de la Junta Directiva ayer por la mañana. Esencialmente ambas Presidencias hicieron una revisión de lo que nosotros hemos visto en el registro y creo que hemos llegado al acuerdo de ver los comentarios pero sobre todo empezar a trabajar con el registro desde el punto en el que se encuentra ahora, empezando con lo que tenemos en la actualidad para que esto nos de una experiencia en el mundo real, en la vida real y ver cómo funciona para ver después entonces si tenemos que hacer algunos cambios, cuáles son los cambios que se requieren. Pero en términos generales ambas Presidencias y Manal creen que el registro realmente ahora está en bastantes buenas condiciones como para empezar a funcionar aunque haya que hacer algún ajuste menor.

Jeannie preparó este flujo grama, todos ustedes lo recibieron por e-mail en los últimos diez días, así que espero que hayan podido analizarlo, pero este flujo grama lo que muestra son; los distintos pasos que están involucrados en el uso del registro.

Empezamos con la registración, son pasos que están bastante claros. La noción es que el personal de soporte o de apoyo del GAC va a dar una carta, no sé si va ser parte del comunicado o no, cada uno de ellos va tener un número, obviamente el GAC tiene la responsabilidad por revisar la carga de datos y garantizar que sea precisa con la mayor velocidad posible para que la Junta pueda avanzar con sus respuestas.





Estuvimos hablando de la posibilidad de enviar un aviso cada vez que se realiza alguna carga de datos nuevos en la base de datos para que todo el GAC conozca de esta nuevo ingreso, pueda verificarlo y después la Junta va a reconocer la recepción del asesoramiento, va a acusar recibo de esa recepción.

Después de esa primera etapa pasamos a la otra fase que es la de evaluación, donde el asesoramiento va ser evaluado se va ver cuáles son la implicancias, si hay un debate de política en la Junta. Después vemos cuáles son los pasos que deban seguirse y va quedar todo registrado, suponiendo entonces que este asesoramiento es aceptado y que la intensión de la Junta es actuar en concordancia con ese asesoramiento del GAC porque ha habido una buena razón para hacer la consulta.

Los pasos de implementación van a empezar a funcionar como para indicar que este asesoramiento sea tomado en cuenta y que el proceso sea completado.

La idea fue trabajar con el registro tal cual está este momento en la fase dos, va a haber comentarios y si identifica algún problema o algún comentario se va actuar en consecuencia. Pero creo que hemos llegado a un punto donde ahora creemos que tenemos la estructura fundamental del registro implementada y que entonces ahora podemos empezar a avanzar en ese camino.

Para estar completo vamos a tener que - tendríamos que volver en las últimas- reunión para ver en estas cuarenta y tres



reuniones que todo el material haya sido cargado apropiadamente, que conste en el registro, pero creo que es empezar a trabajar sobre los temas que están todavía abiertos, mientras que se empieza a actualizar gradualmente los asesoramientos pasados.

Manal Ismail:

¿Hay algún comentario sobre este flujo grama? Personalmente yo tengo un comentario para hacer breve pero me gustaría primero escuchar las reacciones de la sala.

Reino Unido:

Muchas gracias Manal. Bill, muchas gracias por este flujo grama realmente se ve excelente esta muy claro.

Yo tengo una pregunta. Realmente no sé si esto se planteó o no, pero no tiene sentido tener una fecha límite para que el Directorio de su acuse de recibo de asesoramiento -no sé, dos semanas, tres semanas para que entonces sepamos que si no recibimos acuse de recibo en ese tiempo sepamos que no va llegar al final de este registro y respecto de los (...) toda la información que esté completa y para terminar con todo este procedimiento no deberíamos instituir alguna - algún plazo para el acuse de recibo de la terminación, de la conclusión, no sé, si, bueno, estas son mis sugerencias pero quizás yo no lo pude ver antes. Pero bueno, quería dejar este comentario en la sala.



ES

Toma la palabra Minal.

Manal Ismail:

Gracias Reino Unido.

Si. Esto es algo que necesitamos insertar, necesitamos algún plazo estimado para cada uno de estos pasos, creo que fácilmente podrían ser dos o tres semanas - como usted acaba de sugerir. Para (inaudible), desde el punto en el que ingresa el asesoramiento hasta que se acusa recibo de asesoramiento dentro de la etapa de evaluación, creo que también tiene que haber una fecha meta de cumplimiento determinada y allí tenemos que empezar a hacer esta verificación cruzada.

Creo que no podemos ingresar un período para la fecha de terminación de todos los asesoramientos porque depende de que deba ser implementado, a las cosas que van a ser implementadas en forma inmediata y hay otras que quizás necesiten de más tiempo, entonces es probable que esta fecha va a variar de acuerdo con lo que se haya establecido en la etapa de evaluación.

Por favor Ray.

Ray Plzak:

Muchas gracias señora Presidente, estoy ciertamente de acuerdo con el valor de lo que está solicitando, creo que además de tenerlo allí para facilitar el resto de procesamiento, tal vez sería



ES

conveniente o práctico si el GAC al formular su asesoramiento pudieran (...) su procedimiento operativo incluir una fecha para la cual esperaríamos tener respuestas con respecto a ciertas partes, si eso fuera parte rutinaria del procedimiento creo que facilitaría el proceso.

Manal Ismail:

Le damos la palabra a Pakistán.

Pakistán:

Tengo un comentario con respecto a la evaluación del punto 2, se supone que hay algunos documentos o materiales exigidos por el GAC para el asesoramiento del GAC. ¿Cómo la Junta Directiva se comunica con el GAC? En el caso del registro de algún asesoramiento y la Junta Directiva puede tener alguna reserva durante la evaluación podría solicitar algún documento, entonces cómo el GAC tendría que proceder en su interacción con la Junta del ICANN.

Manal Ismail:

No estoy segura de haber entendido bien su pregunta pero permítame decir que tengo un cometario similar en la fase de evaluación tuvimos que comenzar con el casillero que tenía que ver con la decisión de la Junta si el asesoramiento es aceptado



ES

entonces creo que deberíamos seguir el proceso normal en este diagrama de flujo pero, en caso de que no se acepte este tipo de asesoramiento, creo que deberíamos ramificar este diagrama para llegar a alguna consulta que esté de acuerdo con los estatutos.

Pakistán:

Antes de la decisiones supongo que la Junta puede tomar alguna decisión pero entiendo que puede requerir algún tipo de documentación o puede tener alguna reserva y plantearla entonces cómo, porque esto no esta cubierto de la evaluación o debería estar cubierto en el paso de evaluación antes de que se tome la decisión final. ¿Cómo se maneja esa situación?

Manal Ismail:

Entiendo que esto se transmitiría al personal y que esto quedaría reflejado en el lugar donde estamos en la implementación - a menos que alguien me quiera corregir.

Bill Graham:

Si, creo que eso es correcto hay un proceso tanto como para las consultas previas como para aquellas que se hacen luego de que se hayan rechazado el asesoramiento, hay una consulta formal de acuerdo a los estatutos en caso de que ese asesoramiento haya sido rechazado. Estos dos cursos deberían estar también incluidos aquí en este diagrama de flujo como sugiere aquí el colega. Y



entiendo que habría que revisar estos dos procesos y comenzar a discutir si hay algún otro mecanismo que se necesite también considerar.

Manal Ismail:

¿Tienen algún otro comentario? O consideramos que podemos aprobar este diagrama de flujo.

Muy bien perfecto.

Básicamente tenemos dos comentarios para insertar, la duración del paso de la fase de registración y que el GAC sugiera una fecha objetivo para dar su asesoramiento.

Vamos a realizar las modificaciones que sean necesarias y vamos a hacer circular nuevamente este documento como mencionó Bill; esto va ser extendido a medida que nos pongamos de acuerdo sobre otros pasos del proceso. Tal vez nos pongamos de acuerdo.

Podemos pasar al punto 2 del orden del día. El punto 2 del orden del día es el proceso de documentación formal entre la Junta Directiva y el GAC y nuevamente el personal de ICANN ha preparado algunos materiales y le agradecemos al personal por haber cumplido con este solicitud de último momento. Tenemos aquí a Samantha quien nos va a explicar el material que ha preparado. Muchas gracias Samantha por participar aquí también a pesar del aviso a último momento.



ES

Samantha Fisner:

Muchas gracias Manal. Soy Samantha Eisner, soy consejera sénior y trabajo dentro del consejo general de ICANN. Quería comentar que este trabajo que he completado en diciembre 2010 el personal del ICANN creó dos propuestas de procesos. No para recibir el asesoramiento del GAC sino para que la Junta pueda tomar en consideración el asesoramiento que le brinda GAC para luego tomar una decisión. Entonces hay un proceso previo de consulta y de la consulta previa y otro proceso formal de consulta de acuerdo a los establecido, los estatus.

Tenemos un tema de la determinación de la Junta Directiva de que una acción congruente con el asesoramiento de GAC pueda producirse en el momento que se toma la decisión. Por lo tanto lo que el proceso de consulta previa permite es que la Junta envía una señal al GAC que pretende tomar una decisión que no es congruente con el asesoramiento brindado por el GAC y que el GAC y la Junta de esa manera va a ver que la consulta no es necesaria de acuerdo al proceso formal de consulta.

Jeannie aquí en la pantalla está proyectando el proceso de consulta previa a los estatus pero aquí dice que la Junta Directiva hace una identificación previa de una posible inconsistencia con el asesoramiento del GAC que ya ha recibido.



ES

Una vez que la Junta hace esa designación también designa representantes para que establezcan un enlace con el GAC durante todo el proceso.

Básicamente aquí tenemos un aviso por escrito al GAC sobre las acciones que la Junta Directiva pretende tomar que considera que puede ser incongruente con el asesoramiento del GAC. De acuerdo con la interpretación de la Junta de ese asesoramiento puede dar explicaciones porque considera que no es consistente. Ese aviso también puede solicitar una aclaración del GAC sobre es asesoramiento y por último una solicitud para que GAC informe a la Junta si la acción determinada por la Junta va ser inconsistente realmente con el asesoramiento del GAC.

En ese proceso se propone que el GAC tenga un período de 30 días para también establecer este enlace también entre sí, como también con los representantes de la Junta y también para ver si la acción pretendida por la Junta Directiva es congruente o no con el asesoramiento del GAC. en caso que se determine en el GAC que la medida tomada por la Junta no vas ser congruente con su asesoramiento. El GAC puede ofrecer lo que llamamos una respuesta de del GAC que aclara ese asesoramiento que se ha brindado previamente en caso de ser necesario pero a la vez requiere que el GAC ofrezca una justificación de, por qué las acciones de la Junta serían incongruente con el asesoramiento recibido por el GAC.



ES

También identifiqué cualquier posible prejuicio que pudiera identificar en caso que la Junta Directiva avanzara con esa acción aunque haya sido identificada como incongruente con el asesoramiento del GAC. En esa instancia esto genera otro período de 30 días que se llama el período de consulta previa. Esto permite que el GAC y la Junta previamente intenten identificar una propuesta resolución para esa incongruencia. Después de este período laJjunta se va a reunir para considerar si va a seguir adelante con una acción que sea considerada incongruente con el asesoramiento del GAC o no.

Uno de los resultados de este proceso de este período de preconsulta puede ser que la Junta de GAC determine cuál acción van a tomar por la Junta no va ser incongruente o que la Junta modifique su acción y su reacción al proceso de consulta previa. Pero luego la Junta se va a reunir para determinar y demostrar que la acción que va a tomar es tal y le va a dar al GAC también un aviso de determinación. Esto es en caso de que su acción posible le siga siendo considerada incongruente con el asesoramiento aportado por el GAC.

Luego el GAC va tener un período de 30 días después de que la Junta haya hecho esta determinación para presentar objeciones. Al hecho de la Junta tome esa acción que está en cuestión o que no tome ninguna objeción en ese caso que haya una objeción se pasa al proceso de consulta que está establecido los estatutos.



ES

Entonces todo esto ocurre antes de que la Junta tome una acción o términos de una resolución final que sea puesta en práctica, pero todo esto pasa forma que consta en actas. Entonces hay un aviso de la Junta al GAC y la respuesta del GAC a la Junta, tienen que ser documentos que estén disponibles para el público y esperamos encontrar un lugar cerca del registro para poder reunir todos estos documentos para mantener la transparencia.

Luego pasamos al punto en la que la Junta determina que va tomar acción que tanto el GAC como la Junta, identifican como congruente con el asesoramiento de GAC o podría ser una acción que la Junta decide tomar; entiende que es incongruente con los asesoramiento con GAC pero no tiene que buscar ningún tipo de aclaración de parte del GAC y por algún motivo no han instituido la consulta o el proceso de consulta previo a la aplicación del estatuto.

Pero la Junta Directiva tiene que dar aviso por escrito al GAC a través del personal, por escrito que indique que la Junta va a tomar esa acción, va proceder con esa acción y el GAC tiene un periodo de 30 días en el que puede ofrecer un declaración por escrito a la Junta muy parecida a aquella considerada en el proceso de consulta previa a la aplicación de los estatutos que pida la justificación del asesoramiento del GAC. También que indique por qué sería incongruente y cuál sería el posible daño o perjuicio que se prevea que podría suscitarse a raíz de la aplicación de esa acción de parte de la Junta.



ES

El GAC también podría dar aclaración con respeto al asesoramiento que ha brindado anteriormente. Luego la Junta tendrá 10 días calendario después de este aviso que se llama declaración de GAC dentro del cual el Presidente de ambos puede considerar apropiado reunirse para ser una consulta en persona, hay un tiempo, un plazo para esto.

Esta consulta debería realizarse en la próxima reunión pública programada del ICANN. Y no debería ocurrir más de 60 días después de que el Presidente ambos órganos se haya reunido para determinar cómo van a proceder con esa consulta. Esto básicamente es un plazo de 70 días de que el GAC provee su declaración de la aclaración de los asesoramientos para el proceso formal de consulta los presidentes de ambos órganos pueden determinar en forma conjunta, que se termina esa consulta y no hay una reunión pública programada por ICANN ambos pueden acordar continuar en forma telefónica o en persona con ese proceso de consulta.

Esta consulta podría ser moderada por una persona seleccionada y aceptada por ambos Presidentes de la Punta y del GAC. Si la Junta y el GAC tienen un representante designado para dar presentaciones en este proceso de consulta para poder establecer y plantear la perspectiva de las distintas partes en esta acción en la que hay una controversia y hay oportunidades para que ambas partes hagan preguntas a estos representantes designados.



ES

Este moderador, para que la discusión pueda llevarse sin problemas entre la Junta y el GAC. Además tanto la Junta como el GAC tienen la posibilidad de ofrecer declaraciones por escrito adicionales para la presentación y la consideración en la consulta con el requisitos de que estos sean provistos por lo menos con tres semanas de anticipación a la consulta para dar suficiente tiempo para preparase.

En esa consulta la Junta y el GAC luego intentarán seguir los estatutos para llegar a un acuerdo, una solución de buena fe para que sea aceptada en ambos partes para evitar que en caso de que la Junta tome una acción o para que la Junta pueda tomar una acción que no sea congruente con el asesoramiento del GAC ese documento tiene que contemplar esa solución de compromiso. Una vez finalizar la consulta, la Junta puede considerar, afirmar o dar marcha atrás con esa acción o tomar alguna otra opción de mitigación para retirar esa incongruencia en caso de que exista. Si la Junta reafirma esa acción diputada que la Junta tiene que imitar una declaración al GAC mostrando por qué - cuáles son las razones por las que no se siguió asesorando brindado por el GAC para los astutos y la Junta lo ha hecho dentro la resolución o dentro de la justificación resolución con la decisión de ICM así con la decisión de las nuevas gTLD's donde aprovecho información porque la junta procedió en contravención con el asesoramiento del GAC.



La Junta también podría determinar y dar marcha atrás con esa acción que suscitó la controversia y el GAC podía concluir toda consulta o discusión de esta acción o podría llegar acción de compromiso sobre la base de la consulta. Como en el proceso de consulta previa, toda la documentación creada en ese proceso de consulta entre ambos órganos debe ser considera parte de los registros públicos y debe quedar en disposición del público.

Estos son los dos procesos que se establecieron en diciembre el 2010 en el momento que la Junta decidió tomar la acción del acuerdo de ISM donde necesitaba la creación de algunos propuestas de procesos para que el GAC y la Junta pudieran por lo menos llevar a adelante las primeras preguntas.

Bill Graham:

Muchas gracias Samantha.

Una de las preguntas que tenemos aquí suponiendo que tanto a la consulta previa como los estatutos que estarían involucrados. ¿Cuánto llevaría el proceso? Porque supongo que estaremos 180 días ¿es correcto?

Creo que ese cálculo..., pero creo que puede llevar más tiempo. Eso depende de cuánto le lleve a la Junta entre el período de la consulta y el período previo a la consulta, supongo que seis meses



ES

es el plazo mínimo suponiendo que se llegan a todo los plazos máximos.

Bill Graham:

Gracias Samanta. Fue muy útil esa acotación a los efectos de este grupo de trabajo. Entonces quiero señalar que ningunos de estos documentos desde diciembre 2010 han sido aprobados por la Junta Directiva de ICANN. Entonces son realmente documentos abiertos para el debate sobre, cómo va ser el proceso de consulta de los documentos en caso de desacuerdo entre GAC y la Junta Directiva. Si la Junta Directiva decide no aceptar el asesoramiento debamos llevarlo al cabo.

Estos documentos son muy detallados claramente como no están aprobados por la Junta. Lo que necesitamos ahora de este grupo de trabajo es recibir sus comentarios sobre estos documentos y después también tiene que ver un debate entre el GAC y la Junta sobre las recomendaciones del personal para ver entonces si estos procedimientos son los adecuados; una vez que esto este asentado la Junta va tener que debatir sobre este tema, analizarlo.

Entonces primero, de ser posible, necesitamos una aclaración, despues si el GAC tiene que debatir entre sí estos procesos. Nosotros del lado de la Junta, vamos hacer lo propio vamos a tener un intercambio de correos electrónicos desde ahora hasta la reunión de Toronto para ver cómo esto va avanzando y quizás



podamos cerrar en la reunión de Toronto ambos temas - no sé si agosto parece una solución apropiada.

Manal Ismail:

Veo que Noruega y Estados Unidos que piden la palabra.

Noruega:

Gracias por la presentación. Esto ya ha sido mencionado anteriormente pero es un comentario no una pregunta. Este proceso parece bastante directo pero parece largo. Quería señalar que no hay que dejar de prestar atención a la redacción que tienen los asesoramientos del GAC.

Los asesoramientos tienen que ser lo más claro posible. Tenemos de tratar de ponernos de acuerdo en la relación de los asesoramientos que damos, entonces, en este proceso de idas y vueltas siempre tenemos que tener en cuenta cual fue la redacción original, porque no sé si podemos ir quizás cambiándolo entre una y otra reunión o dentro de lo que es el asunto de los correos electrónicos porque sino empiezo (...) y no piensa quedar en claro cuál fue el asesoramiento y cuál fue la redacción inicial del asesoramiento.

Manal Ismail:

Muchas gracias.



ES

Estados Unidos:

Gracias por la presentación. Realmente es bueno tener este panorama general. Muchas gracias Bill por todos los comentarios aclaratorios que hiciste porque supongo que no esperaste que hoy te demos los comentarios que necesitamos sobre todo, los procesos de consulta. Yo busqué por unos archivos que hicieron mis colegas y encontré diferentes versiones y diferentes fechas de estos documentos y me encontré con una que habla de control de cambio que dice que GAC en un momento ha intentado dar comentarios. Tengo enero 2010 que supongo que tiene que ser 2011, entonces tengo febrero 2011 y después tengo 17 de diciembre 2010. Entonces no sé cuál es el documento, yo confío en lo que ustedes dijeron. ¿Pero cuál es el documento que nos están pidiendo comentarios? Porque nos dijeron que si tenemos cambios tenemos que brindarlo con control de cambio, quizás para clarificar la redacción. Me parece que son documentos bastante densos y que creo que sería bueno que nos den la oportunidad de tener claridad realmente les agradecería una respuesta. Gracias.

Bill Graham:

Gracias por señalar el tema de las versiones, Estados Unidos eso es muy importante. Vamos a darlo en otro momento y tratar de brindar, de darles a ustedes la última versión para no replicar los esfuerzos.



ES

Manal Ismail:

Tenemos al Reino Unido, Alemania y Dinamarca.

Reino Unido:

Muchísimas gracias Manal. Muchísimas gracias por habernos dado los detalles de estos documentos tan complejos. Vamos a necesitar tiempo para analizarlos y consultarlos con los colegas aquí presentes. Tengo una preocupación y es cómo sé si este no toma en cuenta la forma en que nosotros trabajamos. Por ejemplo, en el proceso de consulta antes de los estatutos hablan de 30 días pero dice 20 días hábiles dentro de ese período. Los miembros individuales del GAC deben consultarlo a nivel nacional, después volver al GAC. Quizás necesitemos asesoramiento jurídico o asesoramiento de expertos y después necesitamos llegar a un consenso dentro el GAC.

Entonces yo me pregunto, o no sé si se ha tomado en cuenta la forma en que nosotros trabajamos, 20 días civiles son 20 hábiles y es realmente un plazo muy corto. Bueno quería señalarlo en este momento y no tengo ningún otro punto sobre el que quiera una aclaración. Pero lo que quiero señalar es que espero que haya tomado en cuenta la forma como nosotros trabajamos; nosotros no llegamos a decisiones muy rápidas sobre todo en temas críticos como estos donde estamos hablando de dirigencias dentro la Junta y el GAC. Temas de consultas extendidas, consultas ampliadas esto es lo que quiera señalar con mi comentario gracias.



ES

Manal Ismail:

Gracias Reino Unido.

Alemania:

Muchas gracias. En primer lugar quisiera agradecerle por la preparación de este documento porque realmente es muy valioso. También entiendo lo que han planteado mis colegas del Reino Unido, Estados Unidos y Noruega. Creo que también es un tema de preocupación, esto me permite a mí hacer una observación adicional en el proceso.

Uno de estos temas es que en algunos casos el GAC puede dejar claro, puede anticipar el proceso de consulta de los estatutos si hay alguna decisión de la Junta que sea anticipada. Me parece que en este caso necesitaríamos otro proceso previo, porque el asesoramiento del GAC en esta situación va ser claro que nosotros anticipamos una consulta, un proceso de consulta de los estatus si la Junta no sigue con nuestros asesoramientos.

En el caso de los nuevos gTLD's, tuvimos el tema donde nosotros brindamos el asesoramientos porque anticipábamos este tipo de proceso de estatutos. En segundo lugar en este proceso tenemos representantes del GAC en un tema muy sensible, sobre si las consultas de los estatutos tendrían que llevarse a cabo o no.

En general los miembros de GAC hablan por sí, y por su Gobierno sino por todo el GAC. Desde mi punto de vista no es tan fácil



ES

delegar esta responsabilidad a dos o más delegados esto es seguramente algo que tenemos que tomar en cuenta en los futuros debates porque no sé si esto se va reflejar cabalmente gracias.

Manal Ismail:

Gracias Alemania.

Dinamarca:

Gracias por la presentación y por la oportunidad de comentar sobre estos borradores. En este momento creo que sería muy útil entender en qué medida estos borradores han sido debatidos por la Junta yo creo que son documentos preparados por el personal. Entonces, ¿cuánto debate ha habido en la Junta sobre estos borradores y cuál es el proceso que ustedes esperan de ahora en adelante? Creo que esto sería útil para nuestro análisis para hacer los comentarios sobre este borrador para saber exactamente en qué punto del proceso nos encontramos. Gracias.

Bill Graham:

Gracias Dinamarca y gracias también a los otros comentarios que son útiles y reconocemos que algunos comentarios, algunos escucharon los temas planteados anteriormente. Entiendo que ustedes necesitan considerar obviamente los plazos del GAC y la forma de trabajar el GAC en respecto de la consideración que le ha prestado la Junta. Bueno yo soy demasiado nuevo en la Junta



ES

como para brindar una respuesta. Así que Chris Disspain no sé si va poder darnos unas respuestas.

Chris Disspain:

Bueno puedo ser corregido por alguno de los otros en la sala, pero yo creo que no ha habido consideración, no sé, bueno no. Sam si quizás sepas algo porque creo que no.

Toma la palabra Samantha.

Samantha Eisner:

Creo que han habido unas conversaciones a nivel de la Junta Directiva, es importante tener en cuenta en qué momento se creó este documento. Surgió después de que la Junta dijera que iba actuar sobre el ICM y también los pasos previos al nuevo programa de gTLDs. Entonces, Suzanne vos mencionaste algunas fechas y esto fue antes de que la Junta y que el GAC empezaran a tener las consultas.

Entonces pasamos de presentar un proceso y darnos cuenta de que quizás nos íbamos a quedar en la negociación de proceso en lugar de avanzar para ver cómo podría hacerse consulta sobre temas de fondo, si recuerdo bien no era, no hubo una conversación de la Junta específica sobre los detalles del procedimiento, sobre los detalles del proceso.



ES

Creo que todos tenemos que avanzar sobre los temas de fondo y ver después cómo va a ser el proceso. Entonces me parece que no se ha hecho mucho progreso en este respecto, pero creo que todos deberíamos considerar, el nuevo proceso de consulta sobre los nuevos gTLDs. Así como los procesos de consulta sobre el ICM pueden darnos una actualización de este proceso.

Desde el punto de vista del personal no estoy hablando en nombre de la Junta pero el personal ha aprendido mucho de los procesos del GAC con las consultas sobre los nuevos gTLDs y eso lo hemos obviamente sumado a todas estas consideraciones. Gracias.

Bill Graham:

documentos.

Gracias Samantha. Son buenas sugerencias, lo que saco como conclusión acá es que tanto la Junta como la GAC que están más o menos en el mismo lugar, en relación con estos Ambos debemos debatirlos entre nosotros y llegar a algunos puntos clave. Creo que de esta reunión tenemos que salir pensando que tenemos que buscar la versión más reciente con el control de cambio como señaló la representante de Estados Unidos. Esta nueva versión obviamente tiene que estar disponible al GAC y tenemos que hacer un debate interno dentro de la Junta también.

Sam también habló de que debemos verlo a la luz de la experiencia que tanto la Junta como el GAC han tenido desde el



borrador original de los documentos y como se pueden hacer las modificaciones como para que estos documentos se transformen en documentos útiles y de trabajo. Esto también tiene que ver con el debate sobre cómo podemos hacer una consulta más eficaz entre la Junta y el GAC así como con otras organizaciones auxiliares o Comités de asesoramientos para procesos de consulta. Esto es parte de un continuo (...) y creo que debemos mirarlo con esos ojos.

Manal no sé si existe alguna otra pregunta preliminar porque me parece que ese sería el camino que deberíamos seguir y pasar al otro punto del orden del día.

Manal Ismail:

Bueno perfecto. Vamos al tercer punto de la agenda. Jeannie por favor si puedes poner la presentación en la pantalla. Jeannie ha abarcado información respecto de la GNSO y los PDP de la GNSO y (...) de la GNSO vinculados con preguntas que hicieron los miembros del grupo de trabajo. Se circuló material en la lista que tenemos de mailings pero me parece que no todos deben haber tenido tiempo de analizar todos los documentos, es por eso que vamos a tratar de señalar los puntos claves, los puntos salientes en un par de transparencias, así facilitamos el debate.

Rápidamente como todos pueden saber el GAC es un Comité Asesor de la Junta normalmente la Junta notifica a la Presidencia del GAC en forma oportuna. Si existe un comentario publico que



ES

están procurando las SO/AC sobre propuestas de temas que tengan que ver con políticas públicas. La Junta debe (...) y si estamos acá, tomar debida cuenta en tiempo oportuno y responder a esa notificación antes de tomar acción después los estatutos establecen un proceso de consulta y requisitos de presentación de informes, si la Junta decide no seguir con el asesoramiento brindado por el GAC.

Es importante que el GAC tempranamente dé su aporte en los PDP para considerarlo en las recomendaciones finales para evitar llegar a las recomendaciones finales que quizás sean contradictorios con el asesoramiento del GAC. Al mismo tiempo para ahorrar esfuerzo y tiempo en los aportes que pueda brindar GAC en la etapa final de las recomendaciones que se presentan a la Junta. Esta es una introducción breve antes de llegar a los temas de fondo.

Una vez más en esta reseña general nos concentramos en aquellas preguntas que se presentaron en la lista de correo a la primera, es si las organizaciones auxiliares tienen que buscar proactivamente el asesoramiento del GAC y en caso de que la respuesta sea afirmativa cuando según el proceso revisado del PDP de la GNSO no es requisito para que la GNSO busque el aporte del GAC; sin embargo el manual de PDP alienta a los grupos de trabajo de PDP, que solicita las opiniones y buscar los aportes también de los Consejos asesores incluido al GAC para la ccNSO según el anexo B de los estatutos. El Presidente del





Consejo de la ccNSO tiene que formalmente enviar al Presidente del GAC una invitación para dar su asesoramiento u opinión del GAC al recibir el informe final, no sé si el informe final significa más adelante en el proceso o antes.

Luego la segunda pregunta es si hay alguna regla para manejar los aportes del GAC en los procesos de PDP. Para la GNSO el aporte de la política pública del GAC, no se trata de manera diferente a la de otras partes interesadas y además de proporcionar una respuesta directa o indirecta no hay ninguna consulta formal en caso de que no haya un seguimiento del aporte.

En el caso de la ccNSO no hay ninguna regla establecida, puede haber alguna respuesta consolidada, una respuesta directa. En caso de que no se haga un seguimiento del aporte del GAC no hay ninguna consulta. En el caso de la ccNSO, no hay ninguna regla establecida y el GAC ha participado en el proceso rápido el "fast track" y en el grupo de trabajo y se requiere la adhesión y el apoyo del GAC para la presentación de recomendaciones a la Junta Directiva según las cartas constitutivas de los distintos grupos de trabajo, según estas cartas constitutivas de los distintos tipos no hay nada establecido formalmente, pero esto ha sido la práctica para el grupo de trabajo del marco de interpretación y también para el proceso de "fast track".

Ahora, hay alguna diferencia entre los procesos de la ccNSO y de la GNSO hay dos diferencias principales. Se pide que la ccNSO



ES

invite al Presidente del GAC a ofrecer una opinión o asesoramiento, una vez recibido el informe final mientras el equipo de PDP de la GNSO es alentado o debería solicitar aportes de otros Consejos de asesores incluido el GAC y otras organizaciones de apoyo.

Según las cartas constitutivas del los grupos de trabajo de la ccNSO si el GAC no apoya o no avala las recomendaciones del grupo de trabajo. La ccNSO no va a presentar estas recomendaciones a la Junta Directiva, mientras que no hay un requisito similar para que la GNSO siga el asesoramiento del GAC.

Básicamente esto resume las otras dos diapositivas anteriores. Creo que podemos ahora abrir el micrófono para que los presentes hagan sus comentarios.

Chris Disspain:

A ver si les puedo poner un poquito en contexto. Esta última viñeta en esta diapositiva donde habla de las cartas constitutivas de los grupos de trabajo. Esto tiene que ver con la elección, nosotros elegimos hacer eso. No estamos obligados a hacerlo, por supuesto hay cosas en la que hace las ccNSO que puede no interesarle a GAC, simplemente cosas que hicimos y hay otras que pueden ser de interés para el GAC.

Es importante ver lo que pasa, en los estatutos y lo que pasa en la práctica. Los estatutos son muy generales y tienen afirmaciones



ES

muy amplias, en la práctica. La manera que esto funciona mejor es estableciendo una cooperación entre la organización de apoyo correspondiente y el GAC. Para darles un ejemplo simple, el estatuto de la ccNSO dice que se busque el aporte del GAC para el informe final, pero eso francamente llega demasiado tarde. Ya hicimos todo nuestro trabajo y después venimos y le decimos "¿qué piensan?"

Esto realmente no funciona bien. Entonces nosotros lo reconocimos esto. Estamos contentos de tener este tipo de afirmación o denunciado en nuestros estatutos pero sería muy tonto de nuestra parte de la ccNSO, de buscar su opinión a lo último y no hacer participar al GAC desde el principio. En un principio del PDP ccNSO ha reconocido que el GAC tiene métodos diferentes con los que opera y creo que ha tenido éxito en aunar a estos dos métodos de trabajo.

No hay ninguna ley ninguna regla al respecto, entonces nosotros lo que hacemos muchas veces es aceptar la opinión del GAC de que no se pueden crear sus Comités y que no pueden tener a personas dedicadas específicamente a nuestros PDP's. Entonces lo que hemos hecho es decir, "bueno en el grupo de trabajo del marco de interpretaciones son ejemplos clásicos cualquiera del GAC puede participar". Pero en la práctica esto no es lo que ocurre. Lo que ocurre es que una cierta cantidad de gente se interesa realmente y viene, participa en esas conversaciones y se recurre a ellos cada vez que es necesario. El ccNSO se asegura y



esta persona también, se asegura de que ustedes reciban la información pertinente.

Entonces una cosa es lo que establecen los estatutos pero otra cosa es lo que uno realmente puede hacer en la práctica para que esto opere de la manera más eficiente posible.

Manal Ismail:

Muchas gracias Italia.

Italia:

Muy bien, gracias. Creo que el tema de que el GAC participe en las primeras etapas del proceso del PDP es sumamente importante. Es un tema que también debería ser publicitado al mundo externo, porque yo fui siguiendo varias listas de aquellos que no son amigos del modelo del ICANN en general.

Ellos siguen diciendo que el GAC es demasiado débil, en primer lugar porque no tiene derecho de veto para la Junta Directiva y luego porque no participa en la fase preparatoria de las cuestiones de políticas pública. ¿Esto no es así? No es cierto, desde hace varios años ya, y debemos poner fin a esto y dar a conocer la situación real al mundo exterior porque mi impresión es que siendo miembro sénior del GAC. Este Comité tiene una gran competencia y una gran influencia también, en las decisiones relacionadas con la Junta Directiva en comparación con la



representación gubernamental que no tiene esa competencia interna, sobre todo los temas que están en el orden del día.

Entonces no estamos siguiendo los puntos del orden del día del GAC y la Junta todo el tiempo, pero al mundo externo le tiene que quedar claro esta situación, sobre todo la conferencia de Dubai en el modelo del ICANN los representantes gubernamentales participan ya, en una etapa muy temprana de los procesos de política pública. Muchas Gracias.

Manal Ismail:

Muchas gracias Italia. ¿Tenemos algún comentario más, alguna pregunta más?

El Reino Unido por favor.

Reino Unido:

Un comentario general, creo que todos somos conscientes del riesgo de que una organización auxiliar inicie un proceso de PDP o una cuestión de política pública ignorando los ángulos que tienen que ver con el interés público. Estoy muy de acuerdo con Chris en cuanto a las cuestiones prácticas, cómo participamos, cómo hacemos consultas, no trabajamos en silos en forma aislada, la información fluye en toda la comunidad y al GAC en forma inmediata para que se enteren de lo que va ocurriendo y posiblemente en aquellos casos de los que el GAC puede decir, a cuidado. ¿Han pensado en esto?



Tenemos que asegurarnos de que no le quede la decisión a la organización auxiliar de decir "bueno aquí tenemos que consultar con el GAC porque tal vez el GAC identifique algo que esa organización no haya identificado" o que le parezca que es algo (...) entonces este es un comentario general.

Creo que el impulso aquí es el correcto, es que hay maneras y oportunidades ya desde una etapa temprana de proceso que tienen que estar bien comprendidas para saber dónde puede ayudar el GAC, donde el GAC puede identificar algún aspecto que tal vez el organizador de apoyo no haya identificado, creo que cuanto más temprano mejor.

Preservar los procesos de múltiples partes interesadas no es una responsabilidad del GAC sino que tiene que ver con una cuestión de cooperación, de compromiso, de un trabajo constructivo, métodos de trabajos sanos y constructivos que ayudan a la comunidad. A trabajar así en estos temas y hacer participar al GAC y esto debería quedar claro para todos.

Manal Ismail:

Muchas gracias, Estados Unidos y luego Australia.

Estados Unidos:

Toma la palabra Estados Unidos.



ES

Muchas gracias, la presentación de "power point" realmente son muy útiles para que centremos nuestra atención en los distintos tipos de procesos de desarrollo de políticas que existen. Debería decir que hay una conexión, Peter, por suerte tiene su texto en la pantalla. Hay una conexión que tal vez debamos re-examinar o por lo menos recordar que es la Recomendación 10, que identifica, que la Junta establecería un proceso documentado más formal, por el cual notifica por escrito al GAC en aquellas cuestiones de índole de política pública. Así que creo que esto va de la mano con lo que decía el Reino Unido donde no necesariamente uno quiera recargar a las organizaciones auxiliares para que tome las decisiones por sí misma en un vacío.

Hay dos fuentes diferentes, por un lado el GAC y por otro también podríamos traer la Junta Directiva, así que no quería perder de vista la Recomendación 10, pero creo que formalmente lo hemos cubierto.

Pero si me permiten también quería hacer referencia algunas ideas que nosotros hemos experimentado, lamentablemente aquí no tenemos tiempo de revisarlas, pero tal vez para la próxima reunión podríamos considerarlas en caso de que sean útiles. Tal vez tener algún estudio de casos según las experiencias del GAC con la ccNSO y también la experiencia del GAC con la GNSO porque creo que estamos hablando de distintos métodos de trabajo.



ES

Tal vez lo que debemos hacer es poner los puntos sobre las sillas y ver realmente donde se puede brindar aportes en la práctica. No para poder establecer esa buena participación con la comunidad ccNSO y GNCO, con el GAC se han reunido en forma presencial durante varios años ya hemos tenido contactos informales. Hemos hecho actividad de extensión y a final de cuentas necesitamos también respetar que el hecho de nosotros y al final de cuentas, necesitamos respetar de que nosotros el GAC estamos aquí con una cantidad de miembros acotadas y que la GNSO y la ccNSO también tienen miembros también acotados y sus propias reglas y sus propios procedimientos.

Creo que en el caso de estas dos organizaciones, esas reglas también implican otorgar derecho de voto. Entonces ser un miembro informal significa que no tenemos ese estado ese estatus, eso lo entendemos. Además de acuerdo a los estatutos si tuviéramos una pizarra seguramente podríamos trazar muy buenos diagramas al respecto.

En los estatutos nosotros estamos estructurados para dar ese asesoramiento directamente a la Junta o sea que hay muchas líneas punteadas entre el GAC y las organizaciones auxiliares y los Comités asesores. Entonces lo que yo estoy tratando de plantear aquí es una sugerencia de que tal vez podemos experimentar un poquito con algunas ideas nuevas para complementar estas líneas puntuadas que ya existen.





Porque de lo contrario continuamos hablando del valor, del mérito de tener un asesoramiento en una etapa temprana del proceso. Pero creo que tenemos que explorar y experimentar un poquito, algunas cuestiones, algunos pasos prácticos que podíamos tomar para intentar aplicar diferentes métodos que tenemos a disposición hoy en día.

Porque las herramientas actuales, los instrumentos con los que contamos, todos tienen muy buenas intenciones pero si no pueden funcionar básicamente no cumplimos con el espíritu y la intención de las recomendaciones, entonces sugiero que tal vez deberíamos identificar algunas soluciones con las que podríamos experimentar. Obviamente esto involucraría consultas con las organizaciones auxiliares en sí mismas porque necesitaríamos su devolución y yo se que a nadie le gusta volver a leer los informes antiguos. Pero el informe del grupo conjunto que antecedió a este grupo explica, por ejemplo por qué continuar con los enlaces del GAC con las organizaciones auxiliares o el Comité asesores no consideradas por el GAC o por el grupo de trabajo del GAC una solución operativa.

Si uno les pregunta a estas organizaciones estos Comités de estos enlaces, si pueden ofrecer estos enlaces, bueno, cuál sería la situación en ese caso o tal vez el GAC podría tener un papel más de un conducto para el cual se brinda información para informar a las distintas partes sobre dónde podría haber un problema en algún momento y en algún punto.



ES

No sé si el personal podría manejarlo pero tal vez esto le permitiría a la Junta luego decir, "bueno tomemos una pausa", reflexionemos antes de llegar demasiado adelante, antes de hacer una votación. Asegurémonos de que nosotros, la Junta, tengamos una sensación de seguridad de que sean considerados todas las visiones de las múltiples partes interesadas que conforman ICANN.

Porque tal vez aunque nosotros no seamos miembros de una organización auxiliar, tengamos un papel muy importante en este sentido. Entonces podemos experimentar un poquito, tratar de hacer líneas más firmes en lugar de firmas tan punteadas, en lugar de enmendar los estatutos que siempre es una alternativa pero implica un esfuerzo mucho mayor y que no creo que ahora lo queramos hacer. Muchas Gracias.

Bill Graham:

Gracias Estados Unidos. Estaba leyendo el documento informativo del personal porque saben que hay informes sobre estas interacciones, entre el GAC, la GNSO y estas organizaciones de apoyo. El hecho de que la Junta Directiva pueda notificar a la Presidencia, el GAC sobre cualquier actividad sobre la organización de apoyo o sobre el Comité asesor que tenga que ver con la política pública. Es algo que resalta como nadie la que tal vez podríamos buscar mecanismos que impliquen algún tipo de monitoreo y alguna recomendación en forma temprana. Para



asegurarnos de que el asesoramiento del GAC sea algo realmente buscado y en una etapa del proceso. Así que agradezco cualquier sugerencia que usted u otros puedan tener para que esta función.

Manal Ismail:

Tenemos a Australia a continuación.

Australia:

Muchas gracias. Y gracias a Bill por este comentario. Creo el comentario de Estados Unidos y el suyo realmente resalta uno de los aspectos claves de este proceso. El cómo el GAC se ha de sentir en todas esta cuestiones en una forma temprana en el proceso luego para una respuesta. Creo que sería útil continuar la discusión sobre este tema. También agradezco a Suzanne por todas la imágenes, al hablar de líneas punteadas que vinculan los destinos procesos porque creo que es lo Chris definió como algo más borroso o menos definida.

Creo que estamos experimentado aquí un ejemplo que se me viene a la mente sobre la interacción entre el GAC Y el ccNSO donde hubo un período de principios provisorios fronterizos donde se buscó el aporte del GAC en una etapa temprana el proceso pero que no era algo que era propiamente un asesoramiento ante el GAC era ante más muy general los temas que se estaban discutiendo y el asesoramiento del GAC sería como un bloque más



concreto. Si seguimos con la idea de estas imágenes con las líneas punteadas.

Pero si se buscó un aporte del GAC, tal vez ese ejemplo puede o no ser posible, pero estos principios interinos realmente se lograron a través del aporte del GAC, no fue algo que se hizo de una manera de un grupo de trabajo pero creo que tal vez eso sería un ejemplo que podríamos explorar para ver algo que quede, por intermedio donde los miembros del GAC pueden dar algún tipo de información.

Manal Ismail:

Gracias Chris.

Chris Disspain:

Yo estoy de acuerdo, pero quiero brindar una advertencia -si se me permite en este caso. Tenemos que ser cuidadosos con dar las nuevas normas que tratamos de utilizar tanto en la GNSO como en la ccNSO porque hay una diferencia fundamental. El ccNSO- como nosotros estamos todos dentro del mismo barco, tratamos de no tener un proceso de desarrollo de políticas. Mientras en la GNSO como están en un barco diferente ellos quieren un proceso de desarrollo de política porque entonces pueden confiar en ese proceso para saber que todo esté incluido allí y que cada uno tenga soporte para dar. Entonces si bien es un experimento, estamos experimentado como tu dijiste, creo que tiene que ser



experimentos diferentes porque son diferentes conjuntos de criterios los que están operando en cada una de esta organizaciones.

Manal Ismail:

Gracias Chris. Y si no tiene por qué ser la misma solución para todas las comunicaciones con todos los SOs/Acs.

Ray Plzak:

Gracias. En primer lugar quiero decir que estoy de acuerdo con lo que dijo en Estados Unidos, aunque el representante sea de los Estados Unidos. Pero hablando de mi experiencia personal y advirtiendo en los distintas formas, en que los distintos registros han hecho participar a los Gobiernos en el desarrollo de política, del tipo de mecanismo de lo que se está hablando aquí respecto al ccNSO y la GNSO, han estado operando y han funcionado en los distintos registros regionales durante varios años.

Entonces he escuchado comentario que hicieron los miembros del RCMP, de FBI y del Departamento de Justicia, otros tipos de organizaciones, que nos han educado respecto de la consciencia que debemos tener nosotros en el proceso de generación de políticas. Desde el nivel más bajo hasta una política que realmente sea importante y que tenga involucrado el interés público. Me ofrezco a trabajar este día y ver si podemos encontrar algún otro mecanismo formal que pueda funcionar y no sea algo pesado,



ES

engorroso para que el proceso pueda seguir adelante sin mayores fisuras.

Manal Ismail:

Gracias Ray.

¿Existe algún otro comentario o alguna otra reacción en la sala? Ok, Paquistán.

Pakistán:

Creo que son importantes los procedimientos de desarrollo de política dentro de ICANN donde se incluye dentro de este modelo de múltiples partes interesadas también a la voz de los Gobiernos. El Gobierno de cualquier país que tiene problemas en sus comunidades locales, incluso en los nombres de dominio conoce de otros asuntos involucrados. Entonces es sólo el GAC el que tiene representación de los Gobiernos. Se sugirieron entonces que GAC pueda considerar o pueda participar en los procedimientos de generación de política tanto de la ccNSO como la GNSO.

Comisión Europea:

Quería agradecer a todos quienes han realizado una presentación y comentarios. Escuché con mucha atención y realmente fueron aportes que enriquecieron el debate. No sé si voy a elegir la palabra adecuada porque el inglés no es mi lengua materna, pero a veces es problema de entender. Con qué alcance una autoridad



ES

pública puede participar en los procesos de desarrollo de política en una organización. Vamos a seguir comprometidos, vamos a seguir participando, porque creo que es importante dentro de la Comisión Europea. Nosotros tenemos un mecanismo de autoregulación que hemos encontrado en lo largo de los años y que no es útil y creemos que puede ser útil también.

Ahora a la luz de las reflexiones que hemos escuchado, hay dos puntos que quiero señalar. Dos puntos que quiero reflexionar, son dos puntos importantes para la Comisión. El primero es un entendimiento y no quiero resultar crítico para el proceso actual o a las organizaciones que participan en el proceso, pero hay un motivo en que los Gobiernos y otras autoridades públicas quieren participar en las etapas tempranas. Porque necesitamos garantizar la responsabilidad, la rendición de cuentas.

Necesitamos que estos procedimientos puedan ser rastreados, que tengan trazabilidad porque dentro de diez años, puede pasar, dentro de diez años, nos podemos encontrar frente a un tribunal de justicia defendiendo cierta posición porque tomamos esta posición y porque no tomamos esa posición.

Y en segundo lugar nosotros también encontramos que los miembros del GAC si van a participar en esto debates tiene que tener muy en claro; los participantes de hecho, que todo los aportes que realice en la Comisión pueda hacerlo así, con otros



miembros del GAC son simple (...) de una posición formal que pueda tomar la Comisión en el futuro.

Entonces tenemos que ser cuidadosos porque francamente hemos encontrado estos problemas en el pasado. Cuando uno hace una sugerencia y expresa una opinión sin decir, "bueno, yo he pensado en esto, hemos pensado en una consulta al respecto..." esto no tiene que ver con la posición formal de la Comisión o tres miembros del GAC. Esto tiene que quedar en claro y creo que podemos igualmente seguir avanzando para llegar a un punto de acuerdo, pero estos son dos puntos que quería dejar en claro antes de seguir adelante.

Manal Ismail:

Gracias Comisión Europea.

Australia toma la palabra.

Australia:

Gracias y gracias Comisión Europea por ese comentario porque realmente es muy útil. Nosotros queremos dejar esta sesión después de un debate pensando en cuáles son las ideas, cuáles los pasos futuros, hacia dónde vamos. Entonces unas de las cosas que iba a sugerir es que tenemos que considerar exactamente cuál es el formato, la forma del lugar de trabajo.



ES

Creo que la Comisión Europea señaló claramente algunos principios que realmente pueden subyacer en la experiencia del GAC, cuáles son los enfoques entonces que buscamos para esas líneas punteadas. Es muy importante que el GAC tenga tiempo suficiente para considerar su posición. Quizás puedan no ser posiciones definitivas. Entonces me parece que como siguiente paso podríamos dar cosas en las que nosotros todos estamos de acuerdo en que merecen una consideración y empezar a buscar y empezar a analizar las opciones para esa acción y después ver qué es lo que se aplica a cada organización en particular.

Bill Graham:

Gracias Australia. Creo que eso nos lleva a terminar con este punto. Que es el que desea hablar directamente con los siguientes pasos. Hay un punto en el debate en la últimas semanas, cómo seguir avanzando sobre este tema. Creo que mi conclusión después de haber analizado estos debates es que resultaría valioso seguir con un debate sobre, en primer lugar, proponer algunas propuestas de consideración, debatirlas. Hubo una sugerencia que se genere otro grupo de trabajo. Dice que el Reino Unido expresó algo respecto en la última parte, no dentro del contexto de GAC porque obviamente cada miembro del GAC representa su propio Gobierno, su propia visión y podría resultar problemática encontrar un representante para todo el grupo. Pero como dijo Chris pueda haber un grupo de los miembros del GAC que pueden tomar en cuenta todos estos temas en particular.



Lo que yo propongo entonces es que abramos un debate aparte, dentro de la lista, abierto a todos quienes desean participar para establecer ciertas ideas y hablar de esas ideas dentro del marco de lo que hemos debatido hoy. Que me parece que ha sido un debate muy útil. Pero buscar cómo estructurarlo para recibir sugerencias que merezcan un análisis más en profundidad y después entonces dividir estos debates para llegar a algo que nos beneficie en el próximo debate presenciado en Toronto. ¿Manal, estás de acuerdo?

Manal Ismail:

Si, si. Estoy de acuerdo.

Estados Unidos:

Pido perdón por tomar la palabra nuevamente. Pero ya que estamos en el resumen, quiero agradecer a los comentarios de mis compañeros del GAC, así como a ti Bill, para tratar de resumirlo, pero este debate de hoy tiene que dejar en claro que puede haber un grupo menor de voluntarios. Pero Bill te puedo garantizar que el grupo del GAC en general se reúne en pequeños grupos pero la lista general trata de dar qué es lo que se propone para poder llegar a un enfoque coordinado.

El punto clave que tratamos señalar acá es que tiene que quedar muy claro que, si bien puede haber varias oportunidades para que el GAC dé lo que se llama " input" o aportes, esto puede ser



ES

diferente de la función que debemos cumplir según los estatutos que tendrán asesoramiento a la Junta Directiva.

No sé si todo el resto de la comunidad realmente toma esto en cuenta, entonces creo que tendremos que construir más puentes para que existan mejor entendimiento de nuestro objetivo si puedo hablar en nombre de mis otros colegas, es que todo el mundo puede entender cómo funciona el proceso y cuáles son los ajustes que pueden resultar necesarios. Cuáles son los pasos complementarios que quizás necesiten tomar, es una opción -por eso hablo de quizás- se necesiten tomar para la implementación de nuestras recomendaciones. Para que algo cambie.

Creo que tenemos que llegar con las propuestas concretas al grupo de trabajo como para tener entonces ideas concretas sobre las que trabajar en Toronto, y obviamente me ofrezco como voluntaria.

Manal Ismail:

Perfecto. Creo que la participación temprana de GAC no va presionar de ningún modo al GAC sino que creo que les va dar más tiempo para dar sus aportes en lugar de presionar al GAC en una etapa más tardía del proceso y por el otro lado creo que elimina las sorpresas tanto para los organizaciones auxiliares como para los Comités asesores en una etapa más tardía. Así que me parece que es una buena posición.



ES

Argentina:

Muchas gracias. Quería también ofrecerme como voluntario para ese grupo de trabajo.

Reino Unido:

Realmente apoyo tratar de lograr los resultados concretos acá porque esto tiene que ver una recomendación de la ATRT y creo que es un buen punto de partida que puede llegar hasta Toronto. Hay colegas acá que quieren participar en esto, creo que deben recordar esto, tratamos de apuntar algo concreto para Toronto. Entonces las SOs tienen que participar en este proceso también. Ellas son las que tiene que estar involucradas para desarrollar la fórmula si quieren decirlo en estos términos, sobre lo que vamos a desarrollar nosotros. Creo que tenemos que tener entonces un camino bien definido de acá a Toronto. Sobre todo que esta Recomendación 12 realmente sean implementados. Quizás sea una meta muy ambiciosa, pero creo que son recomendaciones importantes y tenemos que cumplir con ellas. Gracias.

Manal Ismail:

Si, creo que Toronto tiene que ser un hito para nosotros, para esta recomendación. Creo que podemos seguir con el debate en línea y los voluntarios obviamente nos van a ayudar para llegar a otras organizaciones auxiliares y Comités asesores para que la idea quede en la lista completa y todos participen en los debates. Me



ES

parece que esto ha resultado útil. Y si no hay más comentarios podemos entonces terminar la sesión en horario.

Bill Graham:

Muchas gracias Manal, Muchas gracias Reino Unido.

Por lo dicho nosotros entendemos la importancia que tiene todo esto y las recomendaciones así es que nosotros en el medio posible vamos a tener a Toronto como meta también para hacer algo al respecto. Si. Estoy de acuerdo en que no se trata sólo del grupo de trabajo, la Junta y el GAC lo tienen que hacer en formas aisladas. Sino que tiene que ver un mecanismo para hacer participar a las organizaciones auxiliares y los Comités asesores cuando tengamos estos puntos de debate y creo que debemos invitarlos para que ellos terminaran su aporte a todo este proceso y no ir siempre en el procedimiento inverso.

Bill Graham:

Así que gracias a todos por lo que han dicho. Todos los que están en la lista y los que están aquí presentes, les agradezco y espero seguir trabajando con ustedes de acá hasta la reunión de Toronto.

Heather Dryden:

Gracias a todos y realmente estoy complacida del avance que se ha logrado en el asesoramiento de registro. Veo que hay un seguimiento del trabajo y sé que va a haber buenas



ES

comunicaciones entre la Junta y el GAC. Para los miembros del GAC les pido que vuelvan a las 2hs, porque nos vamos a encontrar con el equipo de revisión de seguridad y elasticidad. Y les deseo a todos un buen almuerzo. Gracias.

Fin de la transcripción -

